

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

24176 *Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la USAC "Montejaque" por el que se notifica a don Juan Francisco Martínez Castro (74878577F) la resolución del Subsecretario de Defensa recaída en el expediente T-0390/10.*

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se notifica a don Juan Francisco Martínez Castro (74878577-F) que el Subsecretario de Defensa en fecha 10 de mayo de 2011 ha dictado resolución en el expediente T-0390/10, siendo declarado no apto. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1 y 14.1 primera de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/92. El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en Acuartelamiento "Montejaque" de carretera de Sevilla, s/n, en Ronda (Málaga).

Ronda, 1 de julio de 2011.- El Instructor, Francisco Javier Lázaro Tessainer.

ID: A110054545-1